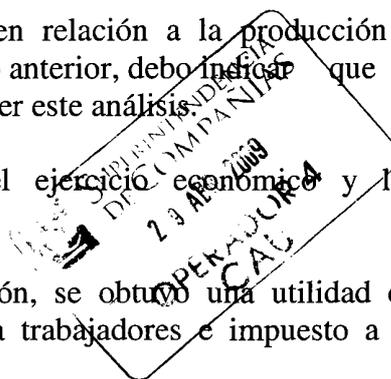


Quito, 28 de marzo del 2.009

Señores Accionistas de
ADC & HAS Management Ecuador S.A.
Ciudad

Presento este informe como representante de ADC & HAS Management Ecuador S.A.. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2008 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno, a pesar que durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional.
2. Las metas y objetivos previstos fueron realizados.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización en comparación con el año anterior, debo indicar que debido al objeto de la compañía no cabe hacer este análisis.
6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han sido favorables.
7. Durante el ejercicio económico en mención, se obtuvo una utilidad de USD.36.274,12 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta.



8. La empresa ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual aplicables.
9. Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Richard Berrones
Gerente General
ADC & HAS MANAGEMENT ECUADOR S.A.

